

SIN AGUA NO HAY VIDA

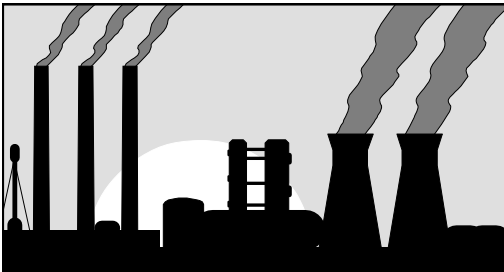
El agua disponible en Puerto Rico depende de la precipitación y la evaporación. Gracias a los vientos alisios que vienen del este cargados de agua, nuestra isla tiene siempre agua en abundancia. Pero aunque las sequías son escasas, hay que aprender a conservarla para que nunca nos falte.

El agua es la sangre de nuestra tierra, alimento de nuestros bosques y siembras...esencia de la belleza de nuestro paisaje

La calidad y la cantidad de nuestros abastos de agua han sido afectadas por la deforestación y el desmonte causados por:

- * el crecimiento de la población y de las áreas urbanas.
- * la industrialización
- * las prácticas agrícolas incorrectas.

Estos factores han sido causantes de la erosión de los terrenos y la sedimentación, de la contaminación de las aguas de superficie y acuíferos y han propiciado el uso incorrecto de los recursos de agua.



El Yunque es el lugar más lluvioso de nuestra isla. El Bosque recibe anualmente sobre 120 pulgadas de lluvia.

Las aguas de El Yunque son frescas, claras y puras

Las aguas dulces del El Yunque fluyen hacia otros ecosistemas tales como los estuarios y manglares y regulan sus niveles de salinidad. Las aguas salen del Bosque a través de las quebradas y de las aguas subterráneas.

Seis ríos mayores fluyen del bosque: hacia el norte el Río Grande de Loíza, El Espíritu Santo, el Río Mameyes y el Sabana; hacia el este el Río Fajardo y hacia el sur el Río Blanco. En el Bosque se originan las aguas de once cuencas hidrológicas.

Especies acuáticas

Incontables especies marinas, estuarinas y de terrenos anegadizos dependen de estas saludables aguas. Este flujo de agua es indispensable para la sobrevivencia de los ecosistemas acuáticos. Los ambientes naturales de nuestra Isla tienen derecho a utilizar nuestras aguas. La salud de nuestro ambiente natural y la de nosotros mismos depende de que respetemos este derecho.

Las 100 millas de ríos y quebradas que recorren El Yunque sirven de hogar a infinidad de organismos y son el elemento fundamental de la *biodiversidad del Bosque*. En el Bosque viven 7 especies de peces, 9 de camarones y un cangrejo. Estas y otras especies dependen del flujo continuo de agua para completar sus ciclos de

vida. La extracción de agua y las represas producen cambios en la calidad del agua e interrumpen las vías migratorias de estas especies y pueden afectar su bienestar y el de los ecosistemas asociados.

Los usos del agua Un balance entre naturaleza y el ser humano

Además del uso por parte de los ecosistemas, los habitantes de Puerto Rico usamos aguas del El Yunque de diversas maneras:

- * **Servicios de acueducto.** Hay 14 pequeñas represas en el Bosque que vierten sus aguas en plantas de filtración de municipios aledaños y sirven a 400 mil personas.
- * **Generación de electricidad.** El potente flujo de las aguas provee electricidad a los municipios cercanos.
- * **Recreación y turismo.** Las aguas de El Yunque son un atractivo especial para cerca de un millón anual de puertorriqueños y turistas que visitan el bosque.

La necesidad de mantener un balance saludable entre los usos naturales y humanos del agua inspira a los investigadores y administradores de recursos del Servicio Forestal y otras agencias en sus esfuerzos por estudiar las aguas del Bosque. El propósito es determinar qué cantidad de agua necesitan los ríos y quebradas para que las plantas y los animales sobrevivan y que cantidad puede extraerse para uso humano.

Agua para siempre...

Los seres humanos hemos redescubierto la estrecha relación que tenemos con la naturaleza. Hemos aprendido a apreciar los servicios que nos brinda y a reconocer la importancia de conservar sus recursos. Sabemos que el agua aunque servida por el acueducto, sólo puede ser producida por la naturaleza.

Al usar la aguas para nuestro beneficio, debemos tener presente el derecho de otras especies, de los ecosistemas y de las generaciones futuras. Esta nueva conciencia nos lleva a adoptar un estilo de vida a tono con la conservación de las aguas.

...si la usamos adecuadamente

La naturaleza es un maravilloso recurso de recreación. Cuando visitamos las playas o los ríos y quebradas de El Yunque y de otros bosques:

- * Recogemos nuestra basura. Nunca tiramos basuras en terrenos o quebradas.
- * Usamos prácticas y manejos adecuados cuando vamos de pesca.
- * Evitamos usar jabones y detergentes, químicos y tóxicos, dañinos a las aguas y especies acuáticas.

En nuestras casas, hacemos uso inteligente del agua, consumiendo sólo lo necesario y reusándola cuando sea posible.

Ahorramos agua cuando...

- * Ponemos botellas de plástico llenas en el tanque de los inodoros para que usen menos agua.

- * Reparamos los goteos en los grifos de agua.
- * Cerramos la ducha mientras nos enjabonamos y usamos un vaso para enjuagarnos la boca.
- * Al limpiar las aceras y las marquesinas, barremos primero y luego echamos el agua. Nunca usamos la manguera como escoba.
- * Lavamos los carros sólo cuando es necesario.
- * Llenamos la lavadora de ropa a mayor capacidad para aprovechar al máximo los más de 30 galones de agua que consume cada ciclo.
- * Reusamos el agua de las lavadoras y duchas en el riego del césped y el jardín.
- * Recogemos el agua de lluvia para regar plantas, hacer limpieza general, descargar inodoros y lavar automóviles.

Tenemos tanto el derecho de usar las aguas de Puerto Rico como la responsabilidad de conservar la salud de sus mares, ríos, quebradas y lagos.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades por razón de origen étnico, color, nacionalidad, edad, incapacidad, y donde sea aplicable, sexo, estado civil, estado familiar, estado parental, religión, orientación sexual, información genética, creencia política, represalia, o porque toda o una parte del ingreso de la persona se derive de cualquier programa de ayuda pública. (No todas las prohibiciones de la ley aplican a todos los programas). Personas con algún tipo de incapacidad que requieran medios de comunicación alternos (como por ejemplo: materiales en sistema "Braille", con texto agrandado, cintas de audio u otros) deben llamar a la Oficina de Comunicaciones del USDA al (202) 720-2600.

De tener alguna queja por discriminación favor de dirigir la misma a *USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington DC 20250-9410* o llame al (800) 795-3272 ó (202) 720-6382. El USDA es un departamento que garantiza la igualdad de oportunidades de empleo.

Bosque Nacional El Yunque

USDA Forest Service
HC-01, Box 13490
Rio Grande, PR 00745
Tel: (787) 888-1880/1810
www.fs.usda.gov/elyunque



Las Aguas de El Yunque y de Puerto Rico

